

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

642/10

SALTA, 3 de Setiembre de 2010

Expte. Nº 14.428/09

VISTO:

Estas actuaciones que tratan sobre el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación Exclusiva para la asignatura Materiales Industriales del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución Nº 398/10 se acepta la inscripción de un (1) postulante al cargo;

Que el Jurado se expide por unanimidad proponiendo la designación del Ing. Edgardo Ling. Sham;

Que dentro de los plazos establecidos en la reglamentación vigente, Resolución CS Nº 350/87 y sus modificatorias, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA (en su sesión ordinaria del 1º de setiembre de 2010)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen unánime del Jurado.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior, la designación del Ing. Edgardo Ling SHAM, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ASOCIADO con dedicación EXCLUSIVA para la asignatura MATERIALES INDUSTRIALES del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Edgardo Ling SHAM, División Personal y siga al Consejo Superior a sus efectos.

PNG

Dra. Mónica Lillana PARENTIS SECRETARIA FACULTAD DE INGENIERIA

FACULTAD DE INGENIBRIA

FELIX ALMAZAN